

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE GESTION INTEGRAL DE COBROS COBIPAREO S.A

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a las 12:00 del día viernes 20 de octubre del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía de Gestión Integral de Cobros COBIPAREO S.A. ubicada en la calle 33 de Octubre Número 428-542 en el sector Los Caños, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía de Gestión Integral de Cobros COBIPAREO S.A.: Sr. Barrios Taja Daniel Felipe; Sr. Salazar Torres María Fernanda; Sr. Herrera López Roberto David, y la Sr. Opila Argueta Jennifer Espinosa por sus propios derechos, como representantes de la entidad accionista (personas, individuos, sociedades y ministerios de gobierno afines de Estados Unidos y/o de terceros países).

Todos los señores son nominativos y constituyen la totalidad de la asamblea de accionistas de la Compañía de Gestión Integral de Cobros COBIPAREO S.A. que se encuentran pagados en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta la Señora Opila Argueta Jennifer Espinosa y actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas la Sr. Salazar Torres María Fernanda.

La Presidenta dispone que la Secretaría verifique la asistencia del señalamiento para verificar la validez de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Secretaría informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma, según constancia del registro de la misma.

A su vez, la Presidenta dispone que la Señora Secretaria entregue la lista de asistencia. La Secretaría procede a elaborar dicho documento y a entregarlo a los señalamientos. Una vez que se ha cumplido con la revisión de la lista de asistencia en la sala respectiva, la Presidenta declara que dicho documento que acompaña como parte del expediente de la presente Junta General de Accionistas.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto Social de la compañía, la Presidenta declara válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas tiene como objeto conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico 2018, han estado a disposición de los accionistas de la

Av. 12 de octubre y Luis Comfem.  
Edificio World Trade Center, Quito - Ecuador, piso 5, oficina 502.  
teléfono 2248558 - 2248557  
www.cobipareo.com.ec - info@cobipareo.com.ec

compañía, en las oficinas de la compañía ubicada en la 33 de Octubre Número 428-542 en el sector Los Caños, ciudad de Quito, con una duración de dos (2) horas, a la hora en que se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Presidenta indica que se pone a conocer y resolver sobre los diferentes puntos materia del orden del día correspondiente a la convocatoria anteriormente citada.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta dispone que por Secretaría se le entregue al informe presentado por la misma, relativo al ejercicio económico 2018. La Secretaría procede con la lectura de dicho informe.

Después de ello, por la lectura de la Señora Salazar Torres María Fernanda quien lee y fundamenta el contenido de su informe y realiza una exposición de su gestión en el ejercicio económico 2018. Manifiesta la Señora que la compañía que en este período económico ha ido en crecimiento en relación al año 2017 debido a que la compañía comenzó a operar en octubre 2017, y en el año 2018 ha una gestión constante del ejercicio fiscal, y gracias de la implementación de nuevas tecnologías y políticas de recuperación de cartera.

La Junta General resuelve aprobar en todos sus puntos y en su totalidad alguna, el informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultados y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta dispone que la Secretaría entregue a cada uno de los accionistas y miembros, los ejemplares de los Estados Financieros como el Estado de Resultados y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, la Secretaría entrega dichos documentos.

La Gerente, Señora Salazar Torres María Fernanda hace uso de la palabra y propone a los señalamientos de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se le entregue y entregue a los señalamientos, los documentos referidos anteriormente que en el ejercicio económico, presenta utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores de Cien MM quinientos ochos con 00/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD 25,509.03).

En base a los resultados obtenidos en el año 2018, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todos sus puntos sobre el Estado General como el Estado de Resultados y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los Señores Salazar Torres María Fernanda, y la Sr. Opila Argueta Jennifer Espinosa no interviniendo en esta asamblea de la compañía con la ley.

Av. 12 de octubre y Luis Comfem.  
Edificio World Trade Center, Quito - Ecuador, piso 5, oficina 502.  
teléfono 2248558 - 2248557  
www.cobipareo.com.ec - info@cobipareo.com.ec

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Señora Gerente indica que existe una utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores de Cien mil quinientos ochos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 25,509.03), y al realizar la compensación tributaria se aplica la deducción del 25% que corresponde a las participaciones de los trabajadores, que da como resultado la utilidad de accionistas veinte y seis con 20/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 19,194.27), el impuesto a la Renta Exigido para este período es de Cien mil cuatrocientos ochos y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 12,184.48) y según reserva legal, según facultades de la Supremacía de la Constitución, el valor de Setenta y cuatro con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 74.00), generando una utilidad a acumular de Cien mil cuatrocientos ochos y cuatro con 22/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 7,909.79) más con la Suma de Retención el capital de trabajo de la empresa.

Se tiene muy presente que, en la Junta General de Accionistas se debe considerar y resolver el acta correspondiente.

Después de haber leído y conocido el informe del Gerente, se procede a la Junta General con el informe del Gerente.

La Presidenta dispone que la Secretaría de la Junta General Ordinaria de Accionistas presente con la lectura de dicho documento.

La Gerente, Señora Salazar Torres María Fernanda, propone que el Acta sea aprobada en todos sus puntos, y a favor de dicho propósito. La reunión se suspende y comienza a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el patrocinamiento mínimo de los accionistas señalados, se procede al final con partes en acta de la presente Junta General de Accionistas.

Después de lo cual se levanta la Sesión.

Señora Salazar Torres María Fernanda  
Gerente General - Accionista

Av. 12 de octubre y Luis Comfem.  
Edificio World Trade Center, Quito - Ecuador, piso 5, oficina 502.  
teléfono 2248558 - 2248557  
www.cobipareo.com.ec - info@cobipareo.com.ec

Sr. Opila Argueta Jennifer Espinosa  
Presidenta - Accionista-Secretaria

Sr. Barrios Taja Daniel Felipe  
Accionista

Sr. Herrera López Roberto David  
Accionista

Av. 12 de octubre y Luis Comfem.  
Edificio World Trade Center, Quito - Ecuador, piso 5, oficina 502.  
teléfono 2248558 - 2248557  
www.cobipareo.com.ec - info@cobipareo.com.ec